



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 de julio de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	IVÁN DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	0500131050022019001670
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004089526 por valor de \$5.234.104, consignado por COLPENSIONES, al abogado ALBERTO ÁLVAREZ DUQUE, portador de la Tarjeta Profesional No. 75.288 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 71.757.373, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en el anexo 03 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Carlos Fernando Soto Duque

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf98e9e793913de7f2ad6b4410a9ac0f5b6c0dfe11afbe0438e03c62b8f4734d**

Documento generado en 31/07/2023 03:42:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>